

Proclama de la Junta De Comandantes en Jefe

En los momentos que la ciudadanía toda expresa su júbilo por la libertad reconquistada, el nuevo Gobierno se hace un deber de dejar constancia que esta nueva página de la libertad de nuestra patria no habría podido ser escrita a no mediar el espíritu de sacrificio, la nobleza y la valentía en el cumplimiento del deber de los soldados de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

A este amor por la patria de sus soldados debe la ciudadanía este amanecer de libertad y progreso que reclamaba con legítima protesta en forma absolutamente mayoritaria. La lealtad y el espíritu de cuerpo de los institutos armados es sólo el reflejo de la decisión de nuestro pueblo de salvar unido los valores fundamentales de nuestra nacionalidad, que habían sido conculcados.

Chile tiene un destino de libertad y progreso que le habían sido negados y que los soldados de la patria han abierto nuevamente, para el bien y la unidad de un pueblo que jamás volverá a estar dividido.

La unidad de las FF. AA. es la unidad de Chile.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE
LAS FF. AA. Y CARABINEROS DE CHILE

Falsa Imagen de Chile En el Exterior

Las informaciones que circulan en el exterior sobre los acontecimientos chilenos adolecen de visibles errores de hecho y de interpretaciones equivocadas; deficiencias inherentes a los primeros despachos que transmitieron las agencias, antes del desenlace de la lucha y de conocerse los propósitos que llevaría a cabo la Junta Militar, explican la creación de una falsa imagen.

Así se comprende que algunos órganos de prensa califican la actual revolución como un simple golpe de mano para destituir al Presidente Allende e instaurar un gobierno totalitario. La realidad política está lejos de coincidir con un esquema como ese.

La Unidad Popular se instaló en el Poder con el voto de un tercio de los electores, comprometiéndose su abanderado, a través de una enmienda Constitucional, a respetar la Carta Fundamental, compromiso olvidado sistemáticamente durante casi tres años y trasgredido por medio de tretas legales; innumerables elecciones y decisiones mayoritarias, que contaron con la más amplia y libre expresión de las bases populares, así lo habían demostrado, y un solemne pronunciamiento de la Corte Suprema confirmó la ilegalidad dentro de la cual se movía el Poder Ejecutivo; por su parte, la mayoría del Congreso acababa de confirmar igual juicio y sus parlamentarios, frente a una situación que veían sin salida, llegaron a ofrecer sus renuncias, en conjunto con la del Presidente Allende, para provocar una amplia consulta al pueblo, procedimiento que fue oficialmente rechazado.

Las Fuerzas Armadas accedieron varias veces a prestar concurso directo al Gobierno de la Unidad Popular y a participar en Gabinetes cívico-militares, tratando de conjurar un enfrentamiento entre bandos antagónicos. Igualmente aceptaron, ante la evidencia de que se incrementaban los grupos paramilitares y se multiplicaban los hechos de sangre, tomar sobre sí la responsabilidad de requisar los pertrechos de guerra en manos de civiles y especialmen-

te disolver las formaciones paramilitares constituidas alrededor del Gobierno en forma paralela.

Basta recordar estos antecedentes para que la prensa y algunos gobiernos extranjeros deban concluir que la intervención de los Institutos Militares, largamente evitada por los propios Altos Mandos, fue el fruto de su convicción de que era necesario evitar al país una guerra civil y a la democracia chilena el hundimiento definitivo en una dictadura marxista. Los hombres de armas no obedecieron a solicitaciones de partidos o facciones, como lo demuestran los postulados que proclama la Junta de Gobierno y sus primeras actuaciones. Ellas conducen a establecer un gobierno con respeto a los tribunales y la asesoría de la Contraloría para que el país encuentre los quicios legales y democráticos de los cuales había sido arrancado.

La ruptura que determinó la intervención de las Fuerzas Armadas no derivó de una división de ellas, que actuaron con unánime criterio, sino de la resistencia de guardias privadas y de grupos civiles armados, que lucharon contra los efectivos regulares. En el choque se produjo la derrota de los primeros y con ella el desaliento del Presidente Allende que se quitó la vida por su propia mano. Si en un momento de serenidad, como esperaban que ocurriera los miembros de la Junta, hubiese medido la irremediable situación a que había llegado, muy diverso hubiese sido el desenlace.

Los juicios prematuros de algunos órganos de prensa y de gobiernos mal informados, o francamente asociados a la Unidad Popular, se aclararán seguramente al correr de los días.

La revolución que hoy está en curso no estalló para servir sectores, sino para redimir a Chile de la inminente instauración de una dictadura marxista que la inmensa mayoría del pueblo resiste y cuyos primeros pasos subrepticios provocaron una inenarrable situación de crisis económica, social y moral, con su cortejo de hambre, miseria y persecución política.



Esta espectacular fotografía, captada desde el decimotercer piso del Hotel Carrera, muestra el instante en que uno de los aviones a reacción de la FACH deja caer tres "rockets" sobre el Palacio de la Moneda, provocando una violenta explosión y humareda.

Pleno de la Corte Suprema Ratifica Declaración de su Presidente

Reunido extraoficialmente en la tarde de ayer el Pleno de la Corte Suprema aceptó el siguiente acuerdo que fue transcrito al Ministro de Justicia y a todas las Cortes de Apelaciones del país:

Santiago, 13 de septiembre de 1973.
"Al señor Ministro de Justicia
Presente.
Cumpleme transcribir a U.S. el siguiente acuerdo adoptado por esta Corte en el día de hoy:

"En Santiago, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y tres, la Corte Suprema de Justicia constituida en Tribunal Pleno en el Palacio de los Tribunales y presidida por don Enrique Urrutia Manzano y con la asistencia de los señores Varas, Eyzaguirre, Ortiz, Bórquez, Retamal, Maldonado, Pomés, Silva, Rivas y Correa, acordó:

Primero: ratificar la declaración del presidente del Tribunal dada a conocer por los me-

dios informativos del Gobierno, y que es del tenor siguiente:

"DECLARACION. El presidente de la Corte Suprema, en conocimiento del propósito del nuevo Gobierno de respetar y hacer cumplir las decisiones del Poder Judicial sin examen administrativo previo de su legalidad, como lo ordena el Art. 11 del Código orgánico de Tribunales, manifiesta públicamente por ello su más íntima complacencia en nombre de la Administración de Justicia de Chile y espera que el Poder Judicial cumpla con su deber como"

lo ha hecho hasta ahora. Santiago, 12 de septiembre de 1973. (Fdo.) Enrique Urrutia Manzano", y.

Segundo: Disponer que los distintos Tribunales de Justicia de la Nación cumplan cumpliendo sus labores ante la certeza de que la Autoridad Administrativa respectiva les prestará la garantía necesaria en el desempeño normal de sus funciones.

Transcribese al Sr. Ministro de Justicia y a las Cortes de

(Continúa en la página 12)

Bando Número 29: Clausurado Congreso

La Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, a través de la cadena de radios y televisión, emitió en la tarde de ayer el bando N.º 29 que señala textualmente:

"Santiago, 13 de septiembre de 1973.
Bando N.º 29.
Con esta fecha, la Junta de Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Clausúrase el Congreso Nacional y decláranse vacantes los cargos de los parlamentarios que actualmente invisten tal calidad.

Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile"

Brasil y Uruguay Reconocen Nuevo Gobierno Chileno

BRASILIA, 13 (AFP). — Brasil reconoció oficialmente esta noche al nuevo Gobierno militar de Chile.

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 13 (AFP). — El Gobierno uruguayo reconoció hoy al nuevo régimen chileno, según informó esta noche un comunicado de la Presidencia de la República.

Un acuse de recibo a una nota emitida esta tarde por las autoridades chilenas dando cuenta de la instalación del nuevo Gobierno significó el tanto reconocimiento.

Este estatus es aplicado ya en forma tradicional por Uruguay para evitar cualquier tipo de declaración que implique pronunciamientos sobre

(Continúa en la página 12)

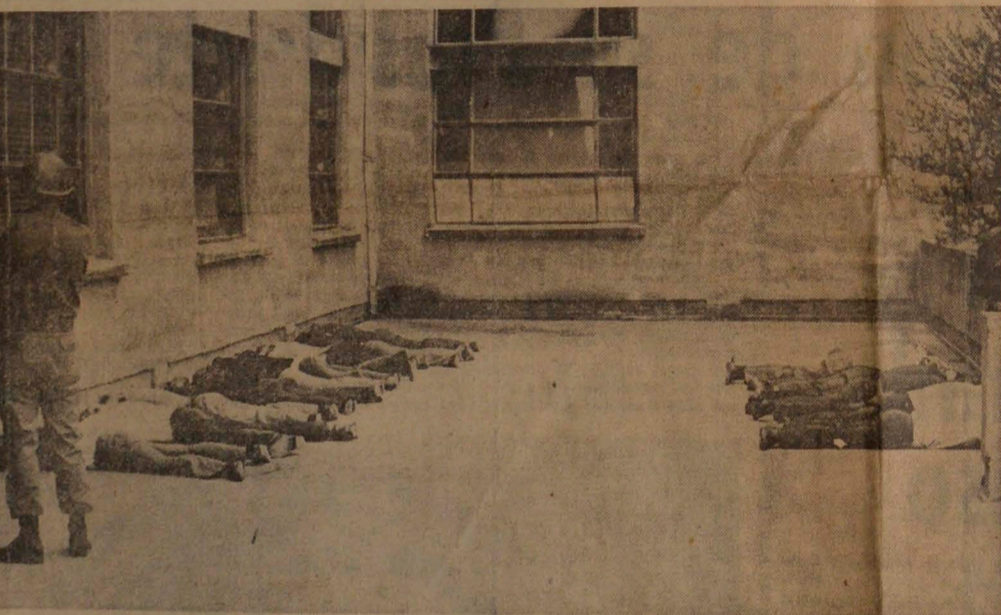


Ingresan detenidos a la Escuela Militar el ex Ministro de Educación en el Gobierno de Allende, Jorge Tapia (a la derecha) acompañado de otro alto funcionario del ex régimen marxista



El grabado muestra en toda su magnitud lo que fue el ataque de las fuerzas militares a la Casa de Toesca. La entrada principal aparece totalmente destruida y con vigilancia de soldados premunidos de fusiles automáticos

Cancliller Fija Política Exterior de Nuestro País



La secuencia gráfica muestra tres aspectos de una operación efectuada por fuerzas militares contra elementos extremistas y francotiradores. Arriba, los soldados allanan dos vehículos, sorprendiendo en ellos numerosas armas que aparecen envueltas en el hulto que está en el suelo. Al medio, uno de estos individuos es llevado mano en alto al interior de la Escuela Militar, y finalmente, abajo, aparecen boca abajo numerosos elementos ultras, que han sido allanados, en los patios de la Escuela Militar.

Operativo del Ejército En el Servicio Nacional De Salud Duró Hora y Media

Durante una hora y media, fuerzas del Ejército, Armados de fusiles automáticos ametralladoras e incluso cañones sin retroceso y bazukas, mantuvo un enfrentamiento con extremistas francotiradores que se encontraban apostados en los pisos altos del Servicio Nacional de Salud, de calle Monjitas.

Habría Muerto Ex Director de Investigaciones

Eduardo Paredes huyó junto a un detective de trabajaban muchos militantes de los partidos de la Unidad Popular.

Por otra parte, se supo en Investigaciones que en la mañana del martes 11 funcionarios de identificación de la Unidad Popular y elementos extraños a ese servicio se "tomaron" el Gabinete Central de identificación y Pasaportes, manteniéndose en ese edificio hasta pasada la media tarde.

Otra fuga. El último subdirector de Investigaciones, Samuel Riquelme, comunista, escapó del cuartel general de la Prefectura de Santiago, ubicado en General Mackenna esquina de Teatinos alrededor de las 10 de la mañana del martes 11, en una patrullera sin distintivos y acompañada de sus ayudantes, los detectives Jorge Díaz, Lambero Pérez e Iván Pinto. Se supo que el grupo encabezado por el ex subdirector huyó armado con varias armas automáticas robadas al Servicio de Investigaciones, varias de las cuales pertenecen al Instituto de Criminología del servicio policial, don-

Durante 6 Horas Se Levantó Ayer Toque de Queda

La Jefatura de Plaza para Santiago comunicó a la población las instrucciones a que debió ceñirse en el día de ayer entre las 12 y las 18.30 horas, lapso de tiempo en que se levantó el toque de queda:

- 1.- No se trabajará en ninguna empresa, decretándose asueto general.
 - 2.- Las empresas estatizadas e intervenidas no funcionarán hasta nueva orden.
 - 3.- Sólo podrán abrir y atender al público los comercios de comestibles y farmacias durante la hora señalada.
 - 4.- Se insta en advertir a la población que está estrictamente prohibido todo tipo de manifestaciones públicas.
 - 5.- La locomoción colectiva funcionará como el solo objeto de trasladar a las personas que por las razones del toque de queda no hubieran podido llegar a sus hogares.
 - 6.- Queda prohibido a la población dirigirse hacia el centro de Santiago en el perímetro comprendido entre Plaza Italia, Parque Forestal, Balmaceda, Brasil, Ejército, Avenida Matta, y Vicuña Mackenna.
 - 7.- Las personas que deseen salir de ese perímetro tendrán movilización colectiva para ello.
 - 8.- Se reitera, una vez más, la conveniencia de la población de mantenerse en sus hogares y salir sólo para casos estrictamente necesarios.
- Santiago, 13 de septiembre de 1973.
(Fdo.) Jefatura de Plaza de la provincia de Santiago.

"El Mercurio" conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante D. Ismael Huerta.

Así respondió a nuestras consultas:

a) La autoridad pública del Gobierno se encuentra totalmente establecida y afianzada a través de todo el territorio de la República;

b) Asimismo, el orden público se mantiene inalterado y bajo el control de las autoridades ya designadas;

c) De la misma manera, el Gobierno ha recibido la adhesión y el respaldo del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República, así como el apoyo espontáneo e irrestricto de los gremios y de la inmensa mayoría de la ciudadanía.

En esta forma, demostrada la consolidación del Gobierno en el aspecto interno, puedo contestarle las preguntas que me formula respecto de nuestra política exterior.

1.- ¿Cuáles serán en general las grandes líneas de la política exterior del nuevo Gobierno chileno?

"Ya el Gobierno ha manifestado a los países amigos su decisión de mantener vigentes sus relaciones diplomáticas sobre la base del ejercicio pleno de la política tradicional de Chile y del más absoluto e irrestricto cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Para Chile, los propósitos y principios de las Naciones Unidas, así como las otras disposiciones de la Carta de la ONU y las contenidas en la Carta de la Organización de Estados Americanos son normas a las cuales nos ceñiremos estrictamente".

2.- ¿Cuál es su pensamiento sobre relaciones con la República Argentina y con el régimen del Presidente Juan Domingo Perón?

"Ya he señalado que el Gobierno de Chile desea mantener las más amistosas relaciones con todos los países amigos. Uno de ellos es Argentina, país con el cual nos unen una frontera común, que es una de las más extensas del mundo, y múltiples vínculos históricos, culturales, económicos y de todo orden que queremos acrecentar. Esta tradición de amistad será confirmada y continuada, sin vacilaciones por el Gobierno de Chile con todos los Gobiernos de la República hermana".

3.- El Gobierno de la U.P. dejó virtualmente a Chile fuera del Pacto Andino. ¿Cuál será la política del Gobierno Militar al respecto?

"Chile ha sido el país que impulsó con más decisión el nacimiento y la estructuración del Pacto Andino. De acuerdo con esa tradición y con el imperativo que representa la integración regional en el mundo de hoy, el Gobierno vigorizará, por todos los medios a su alcance, la labor que están desarrollan-



Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante Ismael Huerta

4.- La opinión pública internacional parece sorprendida por el hecho de que las FF. AA. altamente profesionales de Chile hayan derrocado actuando en conjunto al Gobierno de Salvador Allende; en el exterior existe la idea de que el régimen de la U. P. fue efectivamente un socialismo democrático que buscaba transformaciones justas en los marcos de la ley. ¿Por qué han intervenido las FF. AA. chilenas?

"Aun cuando su pregunta encierra un parecer y no una afirmación, deseo rechazar enfáticamente ese parecer.

Esa misma prensa internacional a la cual Ud. alude siguió con especial interés a actualidad política chilena desde 1970 hasta la fecha. De su lectura puede desprenderse el alto grado en que los observadores extranjeros tuvieron oportunidad de verificar el deterioro del régimen anterior y la forma en que se fueron rompiendo todos los moldes de la convivencia democrática que han sido característicos en la historia de Chile. Es por ello que la prensa extranjera imparcial y bien intencionada no puede haberse visto sorprendida por el curso de los últimos acontecimientos, tal como no lo fue la opinión pública chilena, que es la que sufrió directamente la llamada "experiencia marxista-leninista".

La democracia chilena se encontraba mortalmente herida y el Gobierno de Allende había incurrido en graves ilegitimidades al quebrantar los derechos fundamentales de libertades de expresión y de enseñanza y al negar los derechos de reunión, huelga, petición, propiedad y el derecho, en general, a una digna y segura subsistencia.

Ante el rompimiento de la unidad nacional y la incapacidad de mantener la convivencia entre los chilenos, ese Gobierno se colocó al margen de la constitucionalidad, además de comprometer seriamente la seguridad del país. Las Fuerzas Armadas no podían permanecer indiferentes ante el clamor de la inmensa mayoría del país. De allí que a nadie debe extrañar el gran apoyo que está recibiendo de los gremios, de los trabajadores y de los estudiantes que desean paz y tranquilidad. Como lo dijéramos en el bando 5 que fija fundamentos.

5.- ¿De qué manera piensa el Gobierno Militar recuperar el crédito externo de Chile y cuál será en general su política de comercio exterior en relación al cobre y a los otros puntos esenciales de su intercambio?

"Esos objetivos debemos lograrlos estableciendo la confianza y la seguridad en el plano interno que traerán como consecuencia natural la confianza internacional en Chile y en su Gobierno.

Deseamos desarrollar en forma seria y multilateral nuestro comercio exterior y velaremos por el desarrollo de la producción y de las exportaciones de nuestro cobre y de otras riquezas básicas. Ellas deben ser fuentes de trabajo y de divisas que lo dejéramos en el bando 5 que fija fundamentos.

6.- Parece evidente que hay una campaña publicitaria exterior contra el régimen militar alimentada incluso por declaraciones de representantes diplomáticos chilenos designados por el anterior gobierno. ¿Cómo se propone el Gobierno Militar defenderse de esa campaña?

"Si hay una campaña exterior, ella debe obedecer a criterios ideológicos marxistas. Ningún periodista no comprometido puede ignorar la decadencia a que nos había arrastrado el Gobierno depuesto. Ud. se refiere a las declaraciones de representantes diplomáticos chilenos en el exterior contrarias al interés de Chile. Ello demuestra sólo el antipatriotismo de esas personas y la falta de discernimiento con que fueron designados".

Agradece El Poder Femenino

El Poder Femenino entregó la siguiente declaración:

"La mujer chilena, cuyo sufrimiento, humillación y heroísmo salvaguardaron para Chile la esperanza libertaria durante casi tres años de Gobierno marxista, agradece con emoción a las FF. AA. que, en un nuevo aniversario de la independencia nacional, hayan devuelto a la patria su libertad.

La mujer chilena quiere dejar constancia ante la faz del mundo entero, para que ojalá la experiencia no vuelva a repetirse del descalabro moral que significaron para Chile estos tres años.

Durante este tiempo, la democracia fue pisoteada y los chilenos estuvieron a punto de caer en la más ignominiosa esclavitud.

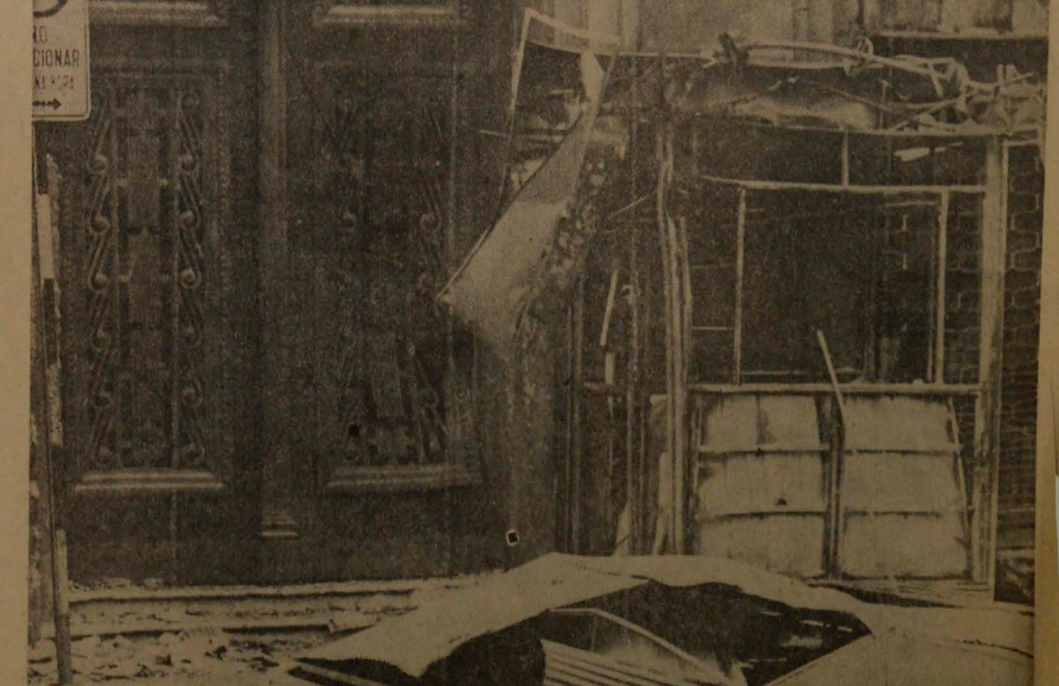
La mujer chilena sabe que la libertad en Chile está desde hoy a salvo y mira con plena confianza el porvenir de la patria y de sus hijos.

La mujer chilena comprende que la reconstrucción de Chile será un esfuerzo digno de un pueblo disciplinado y patriótico.

Por eso, el Poder Femenino llama a todas las mujeres chilenas a que, una vez más, demuestren su inagotable espíritu de sacrificio y a colaborar con las Fuerzas Armadas para que Chile permanezca libre, solidario, progresista y pleno dueño de su destino".



A las 9 horas de ayer las mujeres de transportistas abandonaron el Congreso Nacional, donde permanecieron durante varias semanas, en señal de protesta por la negativa del gobierno marxista de solucionar el conflicto que afectaba a los camioneros



Así quedó una de las puertas de fierro de acceso al Ministerio de Salud y SNS, luego de ser ese edificio atacado con fuego de bazukas y cañones por las fuerzas militares para contrarrestar la acción de los francotiradores extremistas que disparaban desde allí. Por efecto de los proyectiles un quiosco de diarios resultó también destrozado